

LEGISLADORES E INTENDENTES POR MAS FEDERALISMO Y UNIDAD DE LOS SALTEÑOS

Nosotros, legisladores y legisladoras de la Provincia de Salta, e Intendentes e Intendentas de los Municipios de la Provincia de Salta, nos reunimos para adherir a la coincidencia en objetivos fundamentales para la transformación de la Provincia y seguir convocando a quienes tengan interés genuino por mejorar el futuro de los hombres y mujeres de Salta.

Ratificamos el criterio de integración del espacio convocado por el Señor Gobernador, el que no pertenece a un sector político o frente o alianza sino que lo integran todos los salteños que buscan el bienestar de sus comprovincianos y quieren reivindicar el derecho de la Provincia de Salta de alcanzar un destino histórico sentando las bases del desarrollo sustentable y con respeto irrestricto del principio federal.

Sostenemos también que la herramienta fundamental para lograr acuerdos fructíferos es el diálogo transversal, y preocupados por la actual situación acuciante del sector productivo de Salta compartimos la ejecución de las siguientes acciones:

- Propiciar ante Nación el dictado de medidas que garanticen reservas estratégicas en Salta para almacenar combustible, provisión de oferta a igual precio en todas las provincias y un sistema de fiscalización conjunta.

- Proponer equilibrio de costos para los productores salteños mediante incentivos en el transporte de cargas utilizados por zonas alejadas de los puertos del centro del país.
- Bregar por la determinación de tarifas del servicio de transporte de pasajeros con compensaciones igualitarias para el AMBA y el Interior.
- Por intermedio del Consejo Federal de Energía Eléctrica proponer el reconocimiento legal de compensaciones tarifarias para los usuarios con alta demanda estacional de electricidad que residen en las zonas cálidas y frías de la Provincia de Salta.
- Incentivar en el sector público y privado provincial la inversión en energía renovable, incrementando su proporción en el conjunto de fuentes energéticas y reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles.
- Gestionar la expansión del proceso de recuperación de tendidos férreos, conexiones viales e infraestructura energética en Salta, haciendo realidad el corredor bioceánico.
- Reformular en términos superadores el régimen de zona franca, mejorando la infraestructura material y de servicios, unificando la oferta exportable y otorgando valor a las calificaciones de nuestros empresarios en distintos mercados.

Desde nuestros puestos de responsabilidad, y en cumplimiento del deber de representar cabalmente a los salteños y salteñas que nos han elegido, nos comprometemos a actuar en

consecuencia con el compromiso “POR MÁS FEDERALISMO
Y UNIDAD DE LOS SALTEÑOS”.